

Fecha 15.05.2018	Sección Ciudad	Página 2-20
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Tepito. El nuevo jefe de Gobierno capitalino decide una rotación de policía a cargo de la vigilancia del Barrio Bravo.

Ordena Amieva rotar a policías de operativos antidrogas en Tepito

► Dos elementos fueron acusados de cohecho; recibieron dinero de presuntos delincuentes

[BRAULIO COLÍN]

El jefe de **Gobierno de la Ciudad de México**, José Ramón Amieva, dijo que aquellos elementos policiacos y de la procuraduría capitalina que mantienen un operativo contra el narcomenudeo en las inmediaciones de Tepito serán rotados.

Lo anterior luego de que dos elementos fueron acusados de cohecho por parte de presuntos delincuentes.

“Vamos a generar un cambio total de los elementos que están aplicando este operativo permanente, el operativo continuará, lo que vamos a hacer es una rotación de los elementos”, afirmó Amieva Gálvez.

El mandatario reiteró que el

operativo en esta zona será permanente, aunque aún no se contempla si habrá una rotación de los elementos de **manera** constante.

Detalló que se activó de inmediato la intervención del Consejo de honor y Justicia conformado por la Secretaría de Seguridad Pública, así como la Procuraduría General de Justicia para tomar la decisión de remover a los dos elementos de su cargo, por lo que ahora serán sujetos de una investigación que se inició por oficio.

“Obviamente se tienen que separar del cargo, tienen que ser sujetos de investigación, vamos a respetar todos sus derechos, pero si hay evidencias y si éstas se transforman en pruebas, tendrá que ser una sanción admi-

nistrativa e incluso penal”, agregó Amieva Gálvez.

Por su parte, el procurador capitalino, Edmundo Garrido señaló que serán alrededor de 20 elementos los que serán ro-

tados de la zona entre elementos policiacos y de la Procuraduría capitalina y reiteró que no se tolerarán estos actos por parte de servidores públicos.

“Lo que quiero dejar puntual es que no vamos a tolerar ningún acto de corrupción en la Procuraduría. Hemos dado cuenta de ello, no es la primera acción que hacemos, hemos retirado a la gente cuando ha estado involucrada en una cuestión que pueda tener una consecuencia delictiva”, enfatizó.

Los servidores públicos serán sujetos de una investigación que se inició por oficio



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.05.2018	Sección Ciudad	Página 2-20
---------------------	-------------------	----------------



Los policías y agentes que participan en operativos en el barrio bravo serán rotados para evitar ser corrompidos.